



República de Nicaragua
POLICÍA NACIONAL
Relaciones Públicas



“Una vida de servicio, entrega y amor a nuestro pueblo”

NOTA DE PRENSA No. 124 – 2019

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

2 PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

LEÓN - MUNICIPIO MALPAISILLO

El día de ayer domingo 27 de octubre del año 2019, a las 6:30 de la tarde, en comunidad Calle real, km. 137 carretera a San Isidro, falleció el ciudadano **Vladimir José Blanco Avendaño**, 35 años, a consecuencia de accidente de tránsito.

El hecho ocurrió al momento que el camión, placa C 115472, conducido por Santos Adelio Ramos Ortiz, colisionó con cabezal, Placa M 164-982, el cual estaba cruzado sobre la vía obstruyendo el paso vehicular, resultando atropellado el ciudadano Vladimir José Blanco Avendaño, trasladado al centro de salud de Malpaisillo donde falleció.

Cuerpo examinado por médico forense de León, concluyó como causa de muerte: trauma craneoencefálico severo.

Los Conductores Santos Adelio Ramos Ortiz y Julio César Chávez, remitidos a las autoridades competentes.

MANAGUA, DISTRITO 1 - BARRIO ALTAMIRA

Hoy lunes 28 de octubre del año 2019, a las 2:37 de la mañana, de donde fue el BDF ½ cuadra al sur, falleció el ciudadano **Jhordam Rolando Solís Rosales**, 26 años, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que Jhordam Rolando Solís Rosales, conducía a exceso de velocidad, motocicleta placa M 148-716, perdió el control del vehículo colisionando con objeto fijo. (Muro de contención)

Cuerpo examinado por médico forense del Instituto de Medicina Legal, concluyó causa de muerte: Trauma Craneoencefálico Severo.

La Policía Nacional recuerda nuevamente a conductores, pasajeros y peatones que los accidentes de tránsito se pueden evitar si mantenemos una actitud responsable sobre la vía.

Managua, lunes 28 de octubre del año 2019.

**División de Relaciones Públicas
Policía Nacional**



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO